



Expediente: 282/20

Carátula: VILLAFAÑE MARCOS EMILIO C/ CARRIZO JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **10/09/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20284047967 - VILLAFAÑE, MARCOS EMILIO-ACTOR 90000000000 - CARRIZO, JUAN CARLOS-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES Nº: 282/20



H20461515046

JUICIO: VILLAFAÑE MARCOS EMILIO c/ CARRIZO JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 282/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 09/09/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$956.372,60 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$14.707,40, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

## CONCEPCIÓN, 09 de septiembre de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma \$14.707 (PESOS CATORCE MIL SETECIENTOS SIETE) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de VILLAFAÑE MARCOS EMILIO, desde la cuenta N° 560809537089728, CBU N° 2850608750095370897285, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-612-0953313702-1, CBU N° 2850612440095331370218 del Banco MACRO S.A., titular VILLAFAÑE MARCOS EMILIO, CUIT N° 20323488771.
  - III. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el art. 35 de la ley 5480.GN